

INFORME DE GERENTE

ECU-INTACO S.A.

De conformidad al numeral 4, Artículo 263 de la Ley de Compañías, el Representante Legal de la compañía ECU-INTACO S.A. presenta a Ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Antecedentes.-

El presente informe ha sido preparado por el Señor Juan Martín Aguirre, en calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de ECU-INTACO S.A. quien lo pone a consideración de los señores accionistas.

Resultados y Proyecciones.-

1.1 Cumplimiento de objetivos:

Dentro de su actividad de construcciones y remodelaciones de inmuebles comerciales y/o industriales, se ha tenido muy poco movimiento comercial, considerándose la posibilidad de una reestructuración o incluso de la venta de la compañía, situación que se vería en los próximos meses.

1.2 Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:

Se ha cumplido todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios

Durante el año 2019, no se han reportado hechos extraordinarios que revelar o que deban ser analizados por la Junta de Accionistas.

1.4 Situación financiera de la compañía:

La empresa en el año 2019, recibió ingresos por ventas por un total de US\$ 44.196,43 con un costo directo total de US\$ 31.458,93; registrando una utilidad operativa de US\$ 12.734,30.

En sus cuentas de balance general refleja un valor de activo corriente por US\$ 11.655,20; mismos que se corresponden con los valores de pasivos y patrimonio.

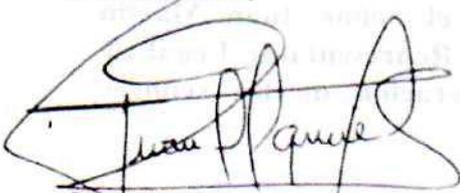


1.5 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas:

Con lo que se ha realizado en el año 2019, se recomienda que la empresa para el próximo año tome decisiones estratégicas, financieras y comerciales, con el fin del buscar un mejor desenvolvimiento del negocio dentro de sus actividades en las que está enmarcada.

Es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**Juan Martín Aguirre
PRESIDENTE**

Quito D.M., 09 de marzo del 2020